THE COLORADO TRUST

A Health Equity Foundation

Preguntas frecuentes sobre patrocinios de eventos

¿Quién puede solicitar el patrocinio de un evento?
Organizaciones en Colorado con un estatus fiscal sin fines de lucro de tipo 501(c)(3) y cuya tarea concuerde con la visión de equidad en salud de The Colorado Trust. No se tomarán en consideración patrocinios de eventos de entidades que no sean una organización sin fines de lucro de tipo 501(c)(3) o de personas individuales.

¿Puede una organización recibir un patrocinio de eventos si usa un patrocinador fiscal?
Sí. Un solicitante debe proporcionar el nombre, domicilio, número de identificación fiscal (EIN, por sus siglas en inglés) e información de contacto del patrocinador fiscal en su solicitud.

¿Qué tipos de eventos o programas patrocina The Colorado Trust?
The Colorado Trust patrocina eventos de recaudación de fondos, eventos conmemorativos, eventos para celebrar logros, eventos de alcance comunitario y otros eventos especiales que apoyen la labor que lleve a cabo una organización sin fines de lucro y que concuerde con la visión de equidad en salud de The Colorado Trust.

¿Qué tipos de eventos o programas no patrocina The Colorado Trust?
El evento no debe ser un evento regular o recurrente que sea parte de los servicios o programas de rutina de la organización. Además, The Colorado Trust no patrocina campañas políticas, actividades para persuadir o presionar políticamente (lobbying) ni esfuerzos para registrar votantes/electores.

¿Cómo envía la organización una solicitud?
Los solicitantes deben registrarse en el portal de subsidios de The Colorado Trust para enviar una solicitud. Después de que las entidades se registren, la solicitud para que se patrocine un evento aparecerá en el sistema, y el solicitante podrá enviar la solicitud a través del portal. Los solicitantes necesitan verificar que hayan completado el perfil de su organización en el portal de subsidios antes de enviar una solicitud.

Estoy teniendo un problema con el portal de subsidios de The Colorado Trust. ¿Qué puedo hacer para resolverlo?
Se puede tener acceso a una guía para ayudar a los solicitantes a orientarse por el portal de subsidios haciendo clic aquí. Si tienen alguna otra pregunta o problema, los solicitantes pueden enviar un mensaje a fluxxquestions@coloradotrust.org.

¿Qué busca The Colorado Trust en una solicitud de patrocinio?

- Una solicitud completa que cumpla con los requisitos de patrocinio de The Colorado Trust
- Que incluya el número de identificación fiscal (EIN, por sus siglas en inglés) de la organización
- Que concuerde con la visión de equidad en salud de The Colorado Trust.

¿Puede una organización recibir apoyo para múltiples eventos por año?
No. Una organización solo puede recibir un patrocinio por año calendario. Si una organización ya recibió un patrocinio para ese año, cualquier solicitud que le siga se rechazará automáticamente. Si la solicitud inicial para un patrocinio de una organización se rechaza, la organización puede hacer otra solicitud para un evento diferente en el próximo ciclo.

Si soy un patrocinador fiscal para un evento, ¿igual puedo solicitar y recibir un patrocinio para un evento de mi propia organización?
Sí, un patrocinador fiscal puede recibir un patrocinio para el evento de su propia organización.

¿Qué nivel de fondos está disponible?
Se considerarán solicitudes hasta un máximo de $5,000 por patrocinio. Una organización quizás no reciba el nivel de fondos que solicite.

La pregunta #4 de la solicitud para recibir un patrocinio me pide que enumere los beneficios y niveles de patrocinio para mi evento. ¿Es obligatorio ofrecer beneficios a patrocinadores?
No. Si reúne requisitos, la solicitud de una organización siempre se tomará en consideración totalmente sin importar si un evento incluye beneficios para patrocinadores. Si un evento no ofrece beneficios para patrocinadores, The Colorado Trust pide que los solicitantes incluyan eso en su respuesta, y si un evento sí ofrece beneficios para patrocinadores, se deben enumerar aquí.

¿Cuándo recibirá mi organización un aviso sobre la solicitud de un patrocinio de evento?
Estas son las fechas límites para solicitar un patrocinio y las fechas cuando se avisa el resultado de las solicitudes:

Eventos que se realizarán en enero y febrero de 2027
- Envía tu solicitud a más tardar el 2 de enero, 2026
- Los resultados se comparten el o alrededor del 1 de febrero, 2026

Eventos que se realizarán en marzo y abril de 2027
- Envía tu solicitud a más tardar el 2 de enero, 2027
- Los resultados se comparten el o alrededor del 1 de febrero, 2027

Eventos que se realizarán en mayo y junio de 2027
- Envía tu solicitud a más tardar el 1 de marzo, 2027
- Los resultados se comparten el o alrededor del 1 de abril, 2027

Eventos que se realizarán en julio y agosto de 2027
- Envía tu solicitud a más tardar el 1 de mayo, 2027

- Los resultados se comparten el o alrededor del 1 de junio, 2027

Eventos que se realizarán en septiembre y octubre de 2027
- Envía tu solicitud a más tardar el 1 de julio, 2027
- Los resultados se comparten el o alrededor del 1 de agosto, 2027

Eventos que se realizarán en noviembre y diciembre de 2027
- Envía tu solicitud a más tardar el 1 de septiembre, 2027
- Los resultados se comparten el o alrededor del 1 de octubre, 2027

Eventos que se realizarán en enero y febrero de 2028
- Envía tu solicitud a más tardar el 1 de noviembre, 2027
- Los resultados se comparten el o alrededor del 1 de diciembre, 2027

¿Con quién puedo comunicarme si tengo más preguntas?
Por favor envía un mensaje electrónico al personal de The Colorado Trust a sponsorships@coloradotrust.org o llama al (303) 837-1200.